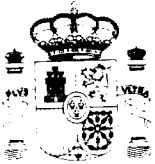


27. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DOS DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES



27. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DOS DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Presidente del Gobierno

D. NARCÍS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA

Ministro de Asuntos

Exteriores

D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Ministro de Justicia

D. JULIÁN GARCÍA VARGAS

Ministro de Defensa

D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA

Ministro del Interior

D. JOSÉ BORRELL FONTELLES

Ministro de Obras Públicas

y Transportes

D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Ministro de Educación y

Ciencia

D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

D. JOSÉ C. ARANZADI MARTÍNEZ

Ministro de Industria,

Comercio y Turismo

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY

UCELAY

Ministro para las

Administraciones Públicas

D. JORDI SOLÉ TURA

Ministro de Cultura

D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ

Ministro de Sanidad y

Consumo

D^a. MATILDE FERNÁNDEZ SANZ

Ministra de Asuntos

Sociales

D^a. ROSA CONDE GUTIÉRREZ

DEL ÁLAMO

Ministra Portavoz del

Gobierno

D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ

Ministro de Relaciones con

las Cortes y Secretario del

Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día dos de julio de mil novecientos noventa y

tres, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinticinco de junio.

REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, aprueba un Real Decreto-Ley por el que se concede un crédito extraordinario por importe de 31.804 millones de pesetas y se autoriza a concertar operaciones de crédito al ente público Radio Televisión Española y sus sociedades estatales.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se designa Embajador de España en San Vicente y las Granadinas a Don Ramiro Pérez-Maura de Herrera.

325

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**

Real Decreto por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de las Islas Baleares al Excmo. Sr. Don Nadal Batle Nicolau.

MINISTERIO DE CULTURA


Real Decreto por el que se nombra los patronos gubernamentales del Patronato de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza.

MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] como Asesor Ejecutivo del Gabinete de la Ministra Portavoz del Gobierno.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS**

Reales Decretos: 1) Por el que se regula la remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas -Propuesto por los Ministros del Interior y de Sanidad y Consumo-; y

2) Por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo y de Industria, Comercio y Turismo-;

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a Don Jorge Mario Pedro Vargas Llosa; 2) a 23) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Félix López González; Don Julián Mota Lozano; Don Antonio Triguero Sánchez; Doña María Josefa Álvarez Vega; Don Juan Francisco Bermejo Fernández; Don Fernando Blanco Jiménez; Don David Campos Brualla; Don José Cisneros Lérida; Doña María Celestina Díaz Rodríguez; Don Juan Antonio Duque Pérez; Don Ángel Gabarri Jiménez; Don Luis García López; Don Juan Marcos García Moreno; Don Marcos García Ruiz; Don Antonio Pérez Cabrera; Don Santiago Pérez Lozano; Don Domiciano Rivera Rivas; Don Isidro Roca Mico; Don Juan María De Saa García; Don Antonio Tobar Ciudad; Doña María Vaca Flores; y Don Giovanni Vázquez Duarte.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Industrias de Proceso Químico; 2) Por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Industrias de Proceso de Pasta y Papel; 3) Por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos y afines; 4) Por el que se establece el currículo del ciclo



formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Análisis y Control; 5) Por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Química Ambiental; 6) Por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Plásticos y Caucho; 7) Por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Operaciones de Proceso en Planta Química; 8) Por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Operaciones de Proceso de Pasta y Papel; 9) Por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Operaciones de fabricación de Productos Farmacéuticos, 10) Por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Laboratorio; y 11) Por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 6.927.658 pesetas, correspondiente al funcionamiento

operativo de los servicios centrales; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 922.138 pesetas, correspondiente a los servicios del Organismo autónomo Agencia Española de Cooperación Internacional; y 3) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Eslovenia en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) De dispensa de residencia legal a efectos de opción por la nacionalidad española; 2) y 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad francesa; y de [REDACTED], de nacionalidad alemana; 4) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española; 5) a 7) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED]; de [REDACTED]; y de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades judiciales españolas; y 8) Por el que no se concede el indulto solicitado por Doña [REDACTED] y 61 más.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra Acuerdo de 31 de julio de 1992, por el que se declara caducados los beneficios concedidos en la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía, por incumplimiento de las condiciones establecidas; 2) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra Acuerdo de 29 de diciembre de 1992, por el que se desestima su solicitud de concesión de beneficios en la Gran Área de Expansión Industrial de



Castilla y León; 3) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED] contra Acuerdo de 29 de diciembre de 1992, por el que se desestima su solicitud de concesión de beneficios en la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla y León; 4) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra Acuerdo de 29 de diciembre de 1992, por el que se desestima su solicitud de concesión de beneficios en la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía; 5) Por el que se convalida un gasto por importe de 6.395.325 pesetas, correspondiente a actividades relacionadas con la Conferencia de Directores Generales de Estadística de las Américas, celebrada en Madrid durante el mes de noviembre de 1992; 6) Por el que se autoriza a Tabacalera, S.A., a vender el grupo Royal Brands a la sociedad R. J. R. Alimentación, S.L.; y 7) Por el que se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 10 de diciembre de 1991; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 2 de marzo de 1992; 3) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de junio de 1992; 4) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED]

█, contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 27 de julio de 1992; 5) Por el que se convalida un gasto por importe de 541.983.921 pesetas, correspondiente a las obras de construcción en "Cortijo de Cuarto" de Sevilla; y 6) Por el que se convalida un gasto por importe de 4.760.984 pesetas, correspondiente a la importación de 3 automóviles y varios equipos transmisores-receptores donados por la policía alemana.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.801.148.573 pesetas, correspondiente a la concesión de una subvención al Consell Metropolità de L'Horta, Valencia; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 200 millones de pesetas, correspondiente a la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Santiago de Compostela, La Coruña; 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 80 millones de pesetas, correspondiente a la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Bañolas, Girona; 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 4.758.555 pesetas, correspondiente al alquiler de vehículos para el transporte de personal; 5) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras "Variante de Molina de Segura. CN-301 de Madrid a Cartagena, p.k. 378 al 388. Tramo: Molina de Segura", por importe de 3.676.372.724 pesetas; 6) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de construcción de la presa de Francisco Abellán, en el río Fardes, tt.mm. de La Peza, Cortes y Graena, Granada; 7) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de construcción de la presa de Algar, t.m. de Algar de Palancia, Valencia; y 8) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras




del proyecto de complemento de caudales al Camp de Morvedre, Valencia. Conducción Turia-Sagunto.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdos: 1) Por el que se impone a la empresa [REDACTED], una sanción de 11.523.000 pesetas, por infracción de normas laborales en materia de permiso de trabajo de extranjeros; 2) Por el que se impone a la empresa [REDACTED], una sanción por importe de 11 millones de pesetas, por infracción de normas laborales en materia de extranjeros; 3) Por el que se impone a la empresa [REDACTED], una sanción de 8.500.017 pesetas, por infracción de normas laborales en materia de permiso de trabajo de extranjeros; 4) Por el que se impone a la empresa [REDACTED], una sanción de 6.500.013 pesetas, por infracción de normas laborales en materia de permiso de trabajo de extranjeros; 5) Por el que se anula el Acta de Infracción núm. 3469/90, levantada a la empresa [REDACTED], domiciliada en Abarán, Murcia; y 6) Por el que se anula el Acta de Liquidación núm. 1637/90, levantada a la empresa [REDACTED], domiciliada en Abarán (Murcia).

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 18 millones de pesetas, correspondiente a un estudio sobre comercialización de productos congelados; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 4.397.600 pesetas, correspondiente a un estudio sobre cien cuestiones básicas del comercio en España; 3) Por el que se convalida un gasto

por importe de 3.277.500 pesetas, correspondiente a un estudio sobre actualización del comercio interior en España; y 4) Por el que se autoriza al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a suscribir con Industria de Turbopropulsores, S.A., un Convenio para la realización de un Plan tecnológico horizontal para el sector aeronáutico.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdo por el que se acepta "pro futuro" el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con el Convenio de cooperación firmado el día 19 de marzo de 1993 por el Ministerio de Asuntos Sociales, a través del Instituto de la Juventud, y el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, Barcelona.

MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 21.517.717 pesetas, correspondiente al suministro de catálogos de la Exposición "Memoria del futuro. Arte italiano desde las primeras vanguardias a la posguerra", en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 5.417.746 pesetas, correspondiente a las obras en el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real; 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 5.232.194 pesetas, correspondiente a las obras de reforma en el Casón del Buen Retiro, adscrito al Museo Nacional del Prado; y 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.478.400 pesetas, correspondiente a la realización del curso "Vías paralelas. En las cercanías del arte", en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.



MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Acuerdos: 1) Por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Acuerdo de 5 de marzo de 1993, denegatorio de las reclamaciones por los posibles daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 2) Por el que se declara inadmisibile el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra el Acuerdo de 5 de marzo de 1993, denegatorio de las reclamaciones por los posibles daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo 1/3975/89 interpuesto por Doña [REDACTED]; 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo 1/1838/90 interpuesto por Don [REDACTED]; 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 26 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo 1/3705/89 interpuesto por Don [REDACTED]; 6) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de marzo de 1993 en el recurso contencioso-administrativo 1/1547/91 interpuesto por Don [REDACTED]; 7) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de marzo de 1993 en el recurso contencioso-administrativo 1/1482/90 interpuesto por Don [REDACTED]; y 8) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 1 de marzo de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED].

INFORMES

El titular de Economía y Hacienda informa al Consejo sobre las Memorias anuales correspondientes a los ejercicios de 1988, 1989, 1990 y 1991 del Fondo de Garantía de Depósitos en establecimientos de crédito, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Felipe Larrea

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,